

Carta Trámite

25 de junio de 2021

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

Re: Carta Normativa 21-0603 relacionada a Remoción Tecfidera® de Formulario de Plan Vital

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc.

Adjunto a este comunicado encontrará la Carta Normativa 21-0603 de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES).

A través de esta Carta Normativa, la ASES informa que, el medicamento Tecfidera® se removió del Formulario de Medicamentos del Plan Vital, efectivo el 1 de mayo de 2021. Desde octubre 2020 se incluyó en formulario la versión genérica Dimethyl Fumarate en el Formulario.

Nombre del Medicamento que sale de Formulario	Nombre de Referencia	Guia de Referencia	Formularios
Tecfidera®	Dimethyl Fumarate 120 mg DR cap, 240 mg DR cap, 120 mg & 240 mg starter pack	PA	Salud Física

Es importante recordar que, como regla general en la cubierta de farmacia la primera opción mandatorio es genérico bioequivalente. Requiere el uso de genéricos clasificados “AB” por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés.

Le exhortamos a que lea detenidamente la Carta Normativa 21-0603 para que se familiarice con las instrucciones impartidas por la ASES.

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También, puede acceder a www.firstmedicalvital.com.

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento
First Medical Health Plan, Inc.



Carta Normativa 21-0603

3 de junio de 2021

A: ***Aseguradoras, Compañías de Servicios de Salud Mental, Administrador del Beneficio de Farmacia, Farmacias, Grupos Médicos Primarios y Proveedores Participantes del Plan de Salud del Gobierno***

RE: ***Remoción Tecfidera de Formulario de Plan Vital***

A continuación, se detalla cambios al Formulario de Medicamentos en Cubierta del Plan de Salud Vital del Gobierno de Puerto Rico (PSV).

- (1) El siguiente **medicamento** se removió del Formulario de Plan Vital efectivo el 1 de mayo de 2021. Desde octubre 2020 se incluyó en formulario la versión genérica, Dimethyl Fumarate en el formulario.

Nombre del Medicamento que sale del Formulario	Nombre de Referencia	Guía Referencia	Formularios
Tecfidera®	<i>Dimethyl Fumarate 120 mg DR cap, 240 mg DR cap, 120 mg & 240 mg starter pack</i>	PA	Salud Física

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es **genérico bioequivalente mandatorio** como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés.

Cordialmente,

Jorge E. Galva, JD, MHA
Director Ejecutivo

Planificación